

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2730

Número de Repertorio: 6440

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2730 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305101568	ESPINOZA DELGADO FERNANDO ALEXANDER	COMPRADOR
1310494511	MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI	RECTIFICANTE VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2145406000	572	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 12 octubre 2023

Fecha generación: jueves, 12 octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 3 3 7 0 6 C T 9 C Q V O





Factura: 002-002-000061633



20231308004P01890

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01890						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (14:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310494511	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOZA DELGADO FERNANDO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305101568	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19500.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LA
SEÑORA JACKELINE NOEMI MORALES CEDEÑO. A FAVOR DEL
SEÑOR FERNANDO ALEXANDER ESPINOZA DELGADO. CUANTÍA:
DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Septiembre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos la señora JACKELINE NOEMI MORALES CEDEÑO, de estado civil divorciada, de profesión Ingeniera; y, por otra parte el señor FERNANDO ALEXANDER ESPINOZA DELGADO, de estado civil divorciado, de profesión Ingeniero. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de la presente Escritura de compraventa, por una parte, la señora JACKELINE NOEMI MORALES CEDEÑO, por sus propios derechos, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor FERNANDO ALEXANDER ESPINOZA DELGADO, por sus propios derechos en calidad de "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora señora

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 JACKELINE NOEMI MORALES CEDEÑO, declara que es dueña y
2 propietaria del inmueble signado con el Número Seis de la Manzana "B",
3 en el B ARELIZA ZAVALA, inmediaciones del Palmar, Parroquia Los
4 Esteros del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos:
5 POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle uno. POR ATRÁS: diez
6 metros y lindera con lote numero siete; POR EL COSTADO DERECHO:
7 veinte metros y lindera con lote numero cuatro; Y POR EL COSTADO
8 IZQUIERDO; veinte metros y lindera con lote numero ocho. Con una
9 superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Lote de terreno
10 que fue adquirido a los señores MERO PEDRO LUIS, MERO ERICK
11 PEDRO y MERO HERNANDEZ IVONNE ARELIZA mediante Escritura
12 Pública de Compraventa de fecha veintiuno de abril del año dos mil once
13 ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta e inscrita en el
14 Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha uno de junio del
15 año dos mil once con número de Inscripción Mil cuatrocientos treinta y
16 nueve. TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA
17 TOTAL.- Con lo anteriormente expuesto y mediante el presente
18 instrumento, se tiene a bien RECTIFICAR, como en efecto rectifica, las
19 medidas, linderos y área total del predio que se ha mencionado en la
20 cláusula de los antecedentes; siendo los correctos y que físicamente
21 existen, los que reflejan en la Autorización número 00197-20092023 de
22 fecha veinte de septiembre del años dos mil veintitrés emitida por la
23 Dirección de Avalúos, Catastros y Permiso del Gobierno Autónomo
24 Descentralizado Municipal del cantón Manta, que forma parte integrante
25 de esta escritura, misma que expresa que de acuerdo a la inspección
26 realizada en sitio se determina que las medidas y linderos del lote son
27 las siguientes: FRENTE: 10.00m - LINDERA CON CALLE PUBLICA.
28 ATRÁS: 10.00m - LINDERA CON LOTE No 7. DERECHO: 21.00m -

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 LINDERA CON LOTE No 4. IZQUIERDO: 21.00m - LINDERA CON LOTE
2 No 8. AREA TOTAL: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS
3 (210.00m²). CUARTA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del
4 presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y
5 enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad del lote de
6 terreno descrito en la cláusula anterior con todas sus entradas y
7 salidas.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la
8 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
9 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora
10 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
11 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos
12 los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
13 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
14 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
15 mensuras declaradas. QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente
16 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECINUEVE
17 MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
18 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda
19 de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
20 concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
21 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
22 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
23 conformidad con la Ley.- SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.- Además el
24 comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del
25 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios
26 de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a
27 la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar
28 por tarifas notariales son de fondos lícitos.- SEPTIMA: SANEAMIENTO.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se
 2 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
 3 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- OCTAVA:
 4 ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de
 5 este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo
 6 lo estipulado. NOVENA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la
 7 parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en
 8 el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted
 9 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
 10 completa validez y perfeccionamiento de este contrato. (firmado) Abogado
 11 Luis Franco Cevallos. MAT. 13-2016-26. F.A.M.. Hasta aquí la minuta
 12 que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de
 13 Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en
 14 ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la
 15 presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
 16 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público,
 17 en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-.....

18

19

20 JACKELINE NOEMI MORALES CEDEÑO

21 C.C. N° 1310494511. VENDEDOR.-

22

23

24 FERNANDO ALEXANDER ESPINOZA DELGADO

25 C.C. N° 1305101568. COMPRADOR.-

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/022353

Fecha: 09/28/2023

Contribuyente: ESPINOZA DELGADO FERNANDO ALEXANDER

VP-4857326

Identificación: CI 1305101568

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Dirección: SD

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/188152	DE ALCABALAS	198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198.00	198.00
2023	T/2023/188152	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.40	0.00	0.00	0.00	0.00	59.40	59.40
Total:								257.40	257.40

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	28/09/2023	BANCO PICHINCHA	MANTA	48723705	257.40	0.00	0.00	257.40
Total:					257.40		0.00	257.40

kerly_intriago 28/09/2023 15:25:59

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1940
1941

1942
1943



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001046/000722

Fecha: 09/28/2023

Contribuyente: MORALES CEDENO JACKELINE NOEMI

VP-6526326

Identificación: CI 1310494511

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/188153	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	45.73	0.00	0.00	0.00	0.00	45.73	45.73
Total:								45.73	45.73

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	28/09/2023				45.73	0.00	0.00	45.73
Total:					45.73		0.00	45.73

isamar_ponce 28/09/2023 13:44:13


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1944
1945
1946

1947
1948
1949

N° 092023-101271

Manta, jueves 28 septiembre 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-54-06-000 perteneciente a MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI con C.C. 1310494511 ubicada en NÚMERO SEIS DE LA MANZANA "B", B. ARELIZA ZAVALA, INMEDIACIONES DEL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO EL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Firma manuscrita]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11021664AYQU3Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1944

1944

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092023-100866

N° ELECTRÓNICO : 229027

Fecha: 2023-09-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-54-06-000

Ubicado en: NÚMERO SEIS DE LA MANZANA "B", B. ARELIZA ZAVALA, INMEDIACIONES DEL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310494511	MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,800.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,800.00

SON: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101760GWT5AO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-27 11:24:09

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were absent from the meeting. The names are listed in alphabetical order.

N° 00197-20092023

Manta, miércoles 20 septiembre 2023

AUTORIZACIÓN

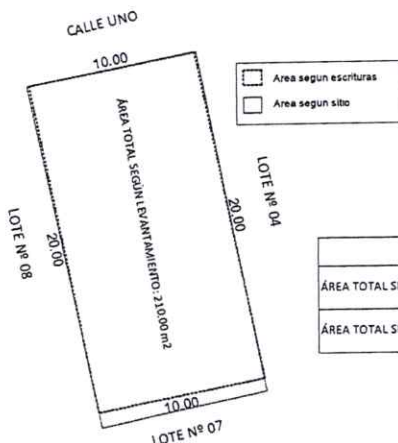
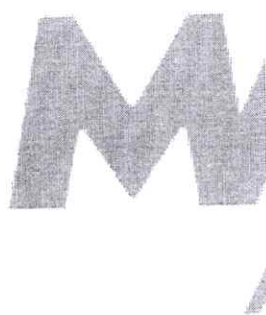
En atención al trámite **RMLE00197-20092023**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI** (C.C. 1310494511), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio **EL PALMAR** de la parroquia **LOS ESTEROS** del cantón **MANTA**, con clave catastral **N°2-14-54-06-000**, que según ficha registral **N°572**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compra venta autorizada en la Notaria Primera de Manta el 21 de abril del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de junio del 2011

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°572

FRENTE:	10 m lindera con calle uno.
ATRAS:	10 m lindera con lote numero siete
COSTADO DERECHO:	20 m lindera con lote numero cuatro
COSTADO IZQUIERDO:	20 m lindera con lote numero ocho.
ÁREA TOTAL:	200m ²

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



DETALLE	
ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:	200.00 m ²
ÁREA TOTAL SEGÚN LEVANTAMIENTO:	210.00 m ²

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Código Seguro de Verificación (CSV)



1267915WCNNF3IH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00197-20092023

Manta, miércoles 20 septiembre 2023

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL VELEZ CEDEÑO JUAN BOSCO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-02-302639, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI (C.C. 1310494511), UBICADO ACTUALMENTE EN NÚMERO SEIS DE LA MANZANA "B", B. ARELIZA ZAVALA, INMEDIACIONES DEL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS

FRENTE: 10.00m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRÁS: 10.00m - LINDERA CON LOTE No 7
DERECHO: 21.00m - LINDERA CON LOTE No 4
IZQUIERDO: 21.00m - LINDERA CON LOTE No 8
ÁREA TOTAL: 210.00m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
534770.3	9893448.8
534780.2	9893450.6
534784.3	9893430.3
534774.6	9893428.3



Este documento tiene una validez de 3 meses y 11 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

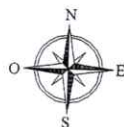
Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DETALLE	
ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:	200.00 m ²
ÁREA TOTAL SEGÚN LEVANTAMIENTO:	210.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, WGS-84	
	ESTE	NORTE
P01	534770.3	9893448.8
P02	534780.2	9893450.6
P03	534784.3	9893430.3
P04	534774.6	9893428.3



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 00197-20092023

Manta, miércoles 20 septiembre 2023

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 2145406000

NOTA: "La Rectificación por Diferencia se realiza en base a inspección en sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas. EL ÁREA A RECTIFICAR NO SUPERA EL ETAM".

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

MADE IN
CHINA

MADE IN
CHINA

N° 092023-100530

Manta, lunes 18 septiembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI** con cédula de ciudadanía No. **1310494511**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 18 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101424SBO6XD0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-54-06-000	200	\$ 19800

Dirección	Año	Control	Nº Título
NÚMERO SEIS DE LA MANZANA "B", B. ARELIZA ZABALA, INMEDIACIONES DEL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS	2023	664141	680293

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MORALES CEDENO JACKELINE NOEMI	1310494511

Fecha de pago: 2023-09-05 11:17:25 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.03	0.30	3.33
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.44	0.00	0.44
MEJORAS 2013	2.90	0.00	2.90
MEJORAS 2014	3.05	0.00	3.05
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.11	0.00	0.11
MEJORAS 2017	3.10	0.00	3.10
MEJORAS 2018	4.00	0.00	4.00
MEJORAS 2019	0.62	0.00	0.62
MEJORAS 2020	7.40	0.00	7.40
MEJORAS 2021	2.44	0.00	2.44
MEJORAS 2022	0.36	0.00	0.36
TASA DE SEGURIDAD	1.82	0.00	1.82
TOTAL A PAGAR			\$ 29.58
VALOR PAGADO			\$ 29.58
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT4248181686868

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

the 1990s, the number of people in the world who are under 15 years of age is expected to increase from 1.1 billion to 1.5 billion. The number of people aged 65 and over is expected to increase from 250 million to 450 million. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion. The number of people aged 15 and over is expected to increase from 3.5 billion to 4.5 billion.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000470524

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI	13xxxxxxx1	000004200	470524

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-09-05	Expiración	2023-10-05
------------	------------	------------	------------

Descripción

Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-05 12:14:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

Ficha Registral-Bien Inmueble

572



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025454
Certifico hasta el día 2023-09-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2145406000

Fecha de Apertura: viernes, 22 febrero 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmueble signado con el Número Seis de la Manzana "B", en el B ARELIZA ZAVALA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el Número Seis de la Manzana "B", en el B ARELIZA ZAVALA, inmediaciones del Palmar, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Dentro de las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle uno.

POR ATRÁS: diez metros y lindera con lote numero siete

POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y lindera con lote numero cuatro

Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lindera con lote numero ocho.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	10 lunes, 27 julio 1981	30	34
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	410 martes, 12 febrero 2008	5273	5358
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1439 miércoles, 01 junio 2011	23993	24005

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: lunes, 27 julio 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 junio 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona", de la Parroquia Urbana Tarquí, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarquí, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Sra. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized in two columns, with names on the left and addresses on the right.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are written in a cursive hand, and the addresses are written in a more formal, printed hand. The list is organized in two columns, with names on the left and addresses on the right.



la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. TOCANDOLE A LA SRTA. MARIA DEL CARMEN MERO ZAVALA varios lotes entre los cuales se encuentra Un solar de siete metros de frente por dieciocho metros de fondo desmenbrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la calle Morona de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta , linderando así. por el frente calle Morona , por atrás terrenos de los herederos del señor Julio Mero .Por el costado derecho terreno asignado a su hermano señor Italo Enrique Mero Zavala y por el costado izquierdo terrenos del señor Wilfrido Rodríguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MERO ESPINOZA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA MARIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA GILMA LUCCIENCE	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	RIVERA MERO MARY CINTHIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	ZAVALA ARELIZA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA PABLO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	RIVERA MERO MERCEDES PATRICIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	RIVERA MERO GONZALO AMILCAR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 12 febrero 2008

Número de Inscripción : 410

Folio Inicial: 5273

Nombre del Cantón: JARAMIJÓ

Número de Repertorio: 773

Folio Final : 5358

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: JARAMIJÓ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 octubre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los señores Mary Cinthia, Gonzalo Amilcar y Mercedes Patricia Rivera Mero son herederos de la señora Lucienne Gilma Mero Zavala representados en esta acto por el señor Marco Antonio Cruz. Sobre un terreno ubicado en el B. Areliza Zavala del canton Manta, Particion Extrajudicial de Bienes Hereditarios, A) Al heredero Pablo Antonio Mero Zavala le corresponde los siguientes bienes. A1. un lote de terreno ubicado en el B. Areliza Zavala Canton Manta manzana A, lote numero uno. A2.- un lote de terreno ubicado en el B Areliza Zavala Canton Manta manzana A, lote numero dos. A3.- un lote de terreno ubicado en el B. Areliza Zavala Canton Manta, manzana A, lote numero tres. *Al Heredero Italo Enrique Mero Zavala le corresponde los siguientes bienes. B1. un lote de terreno ubicado en el B. Areliza Zavala Canton Manta, manzana B1. lote numero ocho. B2. un lote de terreno ubicado en la zona Monte Oscuro de la parroquia y Canton Santa Ana. provincia de Manabi. La Sra. Maria Vicenta Garcia Zavala en su calidad de MANDATARIA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ELIZABETH MERO ZAVALA, como lo justifica con la copia del poder especial. *C).- A la heredera Maria del Carmen Elizabeth Mero Zavala le oorreponde lo siguiente bienes. C1. un vehiculo clase camioneta marca Chevrolet modelo Luv. de placas GDM 586. .C2. un terreno ubicado en la parroquia Urbana Andres de Vera. Canton Portoviejo. C3. un lote de terreno ubicado en B. Areliza Zavala Canton Manta manzana A.1. lote numero 8. C4. un lote de terreno ubicado en Inmediaciones del Palmar Canton Manta manzana A.1. lote numero nueve. C5. un lote de terreno ubicado en la B. Areliza Zavala Canton Manta manzana B. lote numero diez. *A los Señores Pedro Luis Mero Orozco, Erik Pedro Mero Orozco e Ivonne Areliza Mero Hernandez en representacion de su padre el heredero Pedro Ezio Mero Zavala, de manera conjunta le coresponde los siguientes bienes; D1.- Un lote de terreno ubicado en el B-Areliza Zavala Canton Manta, manzana B, lote numero Cuatro. D.2. Un lote de terreno ubicado en el B Areliza Zavala, Canton Manta, manzana B, lote numero Cinco. D3.. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Areliza Zavala, Canton Manta, manzana B, lote numero Seis.*A los Señores Gonzalo Amilcar Rivera Mero, Mary Cinthya Rivera Mero y Mercedes Patricia Rivera Mero, en representacion de la heredera Lucienne Gilma Mero Zavala, les corresponde de manera conjunta los siguientes bienes, E1. un lote de terreno ubicado en el B. Areliza Zavala Canton Manta, manzana B1. lote numero cinco. E2. Un lote de terreno ubicado en el B Areliza Zavala Canton Manta manzana B1, lote numero seis. E.3.- un predio ubicado en el B. Lazareto, calle ciento catorce y avenida ciento ocho Canton Manta. La Sra Maria Auxiliadora Bailon Mero en calidad de mandataria del sel señor PABLO ANTONIO MERO ZAVALA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ZAVALA MOREIRA ARELIZA TARGELIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	RIVERA MERO MERCEDES PATRICIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	RIVERA MERO MARY CINTHIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO HERNANDEZ IVONNE ARELIZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO OROZCO ERICK PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO OROZCO PEDRO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERO ZAVALA PABLO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were absent from the meeting. The names are listed in alphabetical order.

HEREDERO MERO ZAVALA LUCIENNE GILMA
HEREDERO MERO ZAVALA MARIA DEL CARMEN ELIZABETH
HEREDERO RIVERA MERO GONZALO AMILCAR
HEREDERO MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE

NO DEFINIDO
SOLTERO(A)
NO DEFINIDO
CASADO(A)



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 abril 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El inmueble signado con el Número Seis de la Manzana "B", en el B ARELIZA ZAVALA, inmediaciones del Palmar, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. La Srta. Geanete Graciela Zavala Arteaga, Soltera, por los derechos que representa de los Señores Pedro Luis Mero, Erick Pedro Mero e Yvonne Areliza Mero Hernandez, en calidad de Apoderada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO PEDRO LUIS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO ERICK PEDRO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO HERNANDEZ IVONNE ARELIZA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025454 certifico hasta el día 2023-09-05, la Ficha Registral Número: 572.

Rango
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 572

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 3 6 3 F Y L V P Z G

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.






CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

la democracia está en ti

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**

El ciudadano que tiene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEPJ - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTE DE LA JRY

ANEXO FRENTE

**CERTIFICADO
de VOTACIÓN**
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **SANTA ANA**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **HONORATO VASQUEZ**
ZONA: **1**
JUNTA REG. **0004 FEMENINO**

MORALES CEDAÑO JACKELINE NOEMI

N° **26818125**
15/02/2023

CC.N: **1310494511**

2023-02-05 10:00

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310494511

Nombres del ciudadano: MORALES CEDEÑO JACKELINE NOEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MORALES RESABALA JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MENDOZA NOEMI DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-937-72753



235-937-72753

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



NUL.1305101568

APELLIDOS
ESPINOZA
DELGADO
NOMBRES
FERNANDO ALEXANDER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 MAY 1982
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
065140198
FECHA DE VENCIMIENTO
04 SEP 2033
NAT/CAN
265179

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA BARCIA JACINTO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PEÑARRIETA CATALINA MARIANA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0651401984<<<<<1305101568
8205085M3309047ECU<NO<DONANTE9
ESPINOZA<DELGADO<<FERNANDO<ALE



CIUDADANA/O:



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

ESPINOZA DELGADO FERNANDO
ALEXANDER

N° 26797027

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0030 MASCULINO



CC N° 1305101568

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305101568

Nombres del ciudadano: ESPINOZA DELGADO FERNANDO
ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ESPINOZA BARCIA JACINTO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PEÑARRIETA CATALINA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-937-73393



239-937-73393

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

[Handwritten signature]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/188152
DE ALCABALAS**

Fecha: 28/09/2023

Por: 257.40

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 28/09/2023

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORALES CEDENO JACKELINE NOEMI

Identificación: 1310494511

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOZA DELGADO FERNANDO ALEXANDER

Identificación: 1305101568

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-776646



Predio: Fecha adquisición: 01/06/2011

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

2-14-54-06-000 19,800.00 200.00 NUMEROSEISDELAMANZANABB.ARELIZAZAVALAINMEDIACIONESDELPALMARPARROQUIALOSESTEROS 19,800.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	198.00	0.00	0.00	198.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.40	0.00	0.00	59.40
Total=>		257.40	0.00	0.00	257.40

Saldo a Pagar

